

Diputado Juan Carlos Romero Hicks
Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
P r e s e n t e.

En reunión de la Mesa Directiva celebrada el día de hoy, se dio cuenta con el oficio número 9203, de fecha 22 de junio del año en curso, por el que comunica que, a petición de las personas diputadas iniciantes, dicha Comisión acordó solicitar la duplicidad del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 258/LXVI-I y 262/LXVI-I, al haber vencido dicho plazo el 19 de junio del año en curso.

En atención al oficio de referencia, se anexa al presente el acuerdo tomado por la Mesa Directiva respecto a la solicitud planteada.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 25 de junio de 2026
Mesa Directiva



Diputada María del Pilar Gómez-Enríquez
Secretaria



Diputada Rocío Cervantes Barba
Secretaria

ACUERDO

La Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en el artículo 182, relacionado con el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, una vez analizada la solicitud formulada por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales **ACORDÓ:-**-----

Autorizar la duplicidad del plazo de 180 días para dictaminar las siguientes iniciativas formuladas por:-----

1. Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 9, así como el primer párrafo del artículo 31 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato —ELD 258/LXVI—I.—-----
2. Personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por la que se reforma el artículo 19 y se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato —ELD 262/LXVI—I.—-----

Dicho plazo se computará a partir del día siguiente del plazo de vencimiento.-----

Atentamente

Guanajuato, Gto., 25 de junio de 2026

Las personas diputadas integrantes de la Mesa Directiva


Martha Edith Moreno Valencia
Diputada Presidenta


Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Vicepresidente


María del Pilar Gómez Enríquez
Diputada Secretaria


Rocío Cervantes Barba
Diputada Secretaria


Rolando Fortino Alcántar Rojas
Diputado Prosecretario